

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCOBA

PUBLICACIÓN DE LA SANTA BULA

El Emmo. Sr. Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada ha dirigido á nuestro excelentísimo Prelado las siguientes letras: *Emmo. é Imo. Sr. Obispo de Mallorca* Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó prorrogar, con fecha diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa, por el tiempo de doce años la Bula de la Santa Cruzada, y con fecha de doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete por diez años la del Indulto Cuadragésimo, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar á las atenciones del culto divino, y el de la segunda á obras de caridad y beneficencia, y que los Señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, á cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, Indulgencias y privilegios otorgados por aquella concepción apostólica. Asimismo dispondréis que los Señores Curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombrareis para la expendición de Sumarios y colectación de limosnas se arreglen á las instrucciones que les direis.

La limosna que está señalada para cada clase de Sumario es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los tomen, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, cuatro pesetas-cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lactinios de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto Cuadragésimo de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo á diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.—El Cardenal Sancha, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada. Por mandato de Su Emcía. Rydma. El Comisario General de la Santa Cruzada, Pedro Cadenas y Rodríguez, Pbro. Secretario.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular transcrita S. E. Ilma. ha tenido á bien señalar la Dominica 4.ª de Adviento para que la Sta. Bula sea publicada en la Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias parroquiales de esta Diócesis.

Palma 30 de Noviembre de 1899.
Lic. BARTOLOMÉ PASCUAL, Lect. Srío.

UNA CELEBRIDAD REPUBLICANA

¿Le conocen mis lectores? Su nombre de pila es el de Blasco Ibáñez. Ahora no me negarán ustedes que me quepa el honor de presentarles el personaje más democrata y de más actualidad en toda España. ¡Cómo no; si hasta allende los Pirineos es llevado tan simpático nombre en alas de la publicidad! Su historia ¡ahl... la historia de ese Blasco, no está que digamos del todo limpia. Pero ¿quién no ha tenido alguna lapa en su vida?... ¿Quis est hic et laudábitur eum? San Juan dice que se engaña á sí mismo el que asegura no tener pecado. No es extraño, pues, que Blasco tenga sus pecadillos. ¿Había de ser él más santo que los otros hombres?

No se asusten ustedes si voy á sacar á la pública vergüenza algunos de esos pecados. Los tiene de mayor y de menor calibre: teológicos unos, políticos otros y sociales los restantes. Ante la Teología es ateo práctico con ribetes naturalistas, libre cultistas y libre pensistas; ante la política es diputado liberal republicano de muchas agallas; ante la sociedad es un monstruo incalificable. De él se dice que alborota y amotina los pueblos; que calomnia descaradamente al clero, á los fieles católicos y á las Ordenes religiosas; que niega en la práctica la existencia de Dios y de sus divinos atributos; que desprecia los sacramentos de la Iglesia; que abomina de la Religión del Crucificado; que irrita las pasiones; que estafa y roba á sus operarios; que miente más que la gaceta, etc., etc.

También tiene su representación y su grado 33 en la Masonería. No sé, empero, si figura entre sus adeptos como lambrera de primera magnitud ó como fantoche de escena. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que todos le señalan con el dedo, le miran de reojo, le tienen asco, esquivan su encuentro, le temen, le odian, le detestan y deseanle muchos la muerte. ¡Pobre Blasco! ¿Qué pesada es la mano de la divina Justicia!

Estoy por decir que á ese hombre todo se le vuelve acibar. En España y en el extranjero es el blanco de las iras, maldiciones y anatemas de buenos y de malos. Le maldicen todos y no son pocos los que piden su cabeza, como antaño la pedía él á los Religiosos filipinos moralmente degollados en la picota de *El Pueblo*. ¡Pobre Blasco!

Tirios y troyanos dicen que es una de nuestras mayores calamidades. En esto se exagera mucho. Pero su nombre no está más descreditado ante los republicanos, los ateos y librepensadores, que execrado y por Dios maldecido ante los buenos católicos. Hasta creo que si estuviera en uso santiguarse ó decir: ¡Ave María purísima! al oír pronunciar una mala palabra, así lo haríamos todos los católicos al resonar en nuestros oídos el nombre impío de Blasco Ibáñez.

Es más; hay quien asegura que sería lícito, honesto y laudable desear la muerte á este enemigo de la fe.

Aludiendo á esto sin dada escribía *España Cristiana* el artículo «¡Dejad á Blasco!» cuyas primeras palabras son: «No le mateis ¡pobre-

citól porque no es tan fiero como le pintan, ni hace tanto daño á la Religión como algunos suponen.»

No tratamos con esto de canonizar á Blasco Ibáñez. Sabemos que es el desecho de la plebe y que, por ende, se ha hecho acreedor á las maldiciones y á los anatemas de la gente honrada. Pero, como aprendimos en la historia de la humanidad, que Dios acostumbra sacar grandes bienes de todo género de males, nos fijamos en el personaje que nos ocupa, y hemos visto que de sus obras de perdición los saca Dios á maravilla. Por esto, con *España Cristiana*, le deseamos vida larga.

¿Qué es un agente malo... perverso... traidor?... Lo sabemos. ¿Qué sus campañas son de exterminio del nombre de Cristo y de su Iglesia?... Lo sabemos también. ¿Qué ha villanamente calomniado á las Ordenes Religiosas al decir que las Islas Filipinas les han servido de harem y de comedero?... Tampoco lo ignoramos. ¿Qué las ha inferido ofensa grave haciendo votos para que los machetes de los tagalos separatistas se embotaran de tanto cortar carne de frailes?... Nos consta igualmente. ¿Qué ha tenido la audacia y la desfachatez de pedir en las Cortes, con su *adlatere* Moraita, la pronta y radical expulsión de los frailes, de las monjas y de los jesuitas?... No lo negamos. ¿Qué ha combatido de muerte á la Iglesia, insultando á sus ministros y ridiculizado el culto católico?... Todo lo que ustedes quieran: Confesamos que, por no haber en ninguna de sus obras parte sana, no sabemos por donde cogerlas. Pero de esto á lo otro hay una regular distancia.

Con ser él tan malo, y con estar contaminadas todas sus obras, hace más bien á la Iglesia que veinte Padres misioneros porque «con sus correrías y mitias anticlericales, levanta de su postración las buenas gentes que duermen el sueño de la pereza; despiertan de su marasmo á la voz de que se acerca Blasco Ibáñez y glorifican al Señor, en públicas manifestaciones.»

«Es un ministro de Dios—añade nuestro estimable colega—no se sabe si de su misericordia ó de su justicia; ministro, si quereis, como la peste, la guerra, el hambre, la borrascas; pero ministro á quien debe de recibir los pueblos de nuestro país como se reciben las grandes calamidades, golpeándose el pecho y bendiciendo á la Providencia que aún se acuerda de nosotros y nos depara misioneros como Blasco para que los cadáveres en el orden moral resuciten á la vida y al movimiento.»

¿Por cuál de estas cosas persiguen ustedes á Blasco Ibáñez? ¿Hánse olvidado acaso de la Historia? Ni los Nerones, ni los Domicianos, ni los Décios, ni los Dioclesianos, con haber sido tan crueles emperadores, hicieron el mayor daño á nuestra Madre la Santa Iglesia. Otros monarcas vinieron después, en apariencia no tan malos como los anteriores; pero que fueron de consecuencias más funestas para la causa de Cristo. Aquellos estaban fuera de la Iglesia y eran enemigos declarados. Esos otros, en cambio, estuvieron dentro y se fingieron amigos; llamábanse cristianos á boca llena, mantenían estrechas relaciones con los Somos Pontífices, se rodeaban del alto clero y discutían con los Obispos las

cuestiones católicas más intrincadas. Los primeros, sin embargo de obrar mal, contribuyeron eficazmente á la propagación de la Religión cristiana; los segundos, por el contrario, presentándose como amigos y obrando bien en la apariencia, por poco no destruyen y echan á pique la nave de la Iglesia. ¡Cuántas veces la vieron bamblear sobre sí misma los siglos posteriores, al brutal empuje de las herejías y de los cismas!

No; Blasco, desde fuera, no hará trastada alguna. Todos sus conatos de fuerza materialista serán arrollado por el avance de la verdad; le vemos después estrellarse contra la piedra viva, que es Cristo, y cantaremos sobre él completa victoria. ¿Para qué temer á Blasco Ibáñez?... Temamos más bien á esos otros enemigos que vienen é nosotros con bandera de parlamento y encubren en su pecho saña bastante para matarnos á traición. ¿Conocen mis lectores á esas viboras? También habo una pila que les dió nombre propio; llámase: ... pero poco importa el nombre... baste saber que son los que forman la gran familia católica liberal. Esta se basta á sí misma en el supuesto de que Dios no se le oponga, para hacer que la Religión desaparezca de España, y que España sea borrada de todos los mapas. ¡Pobre patria mía, qué desgraciada eres!

Ya, pues, que son otros los Judas, los Herodes y los Pilatos, que en nuestra patria le dan á Cristo muerte alevosa, compadezcamos á Blasco Ibáñez y alegrémonos de que contribuya, indirectamente si quiera, al triunfo del Catolicismo entre nosotros.

Estoy convencido de que muchos católicos le deberán á Blasco el haberse salvado. En las regiones de Valencia sobre todo, de Alicante y de Castellón de la Plana, ha hecho un bien extraordinario. Ahí, en la regeneración moral y religiosa de esas poblaciones, veo ostensiblemente el dedo de Dios que inclina las gentes á que se conviertan á pesar de las delirantes doctrinas que Blasco enseña de palabra y con el ejemplo.

Después de todo creo que ha de hacer penitencia saludable de sus pecados. Los que le conocen y le han tratado de cerca, no acaban de alabar la nobleza de su corazón. Dicen, además, que viste interiormente el escapulario de la Virgen del Carmen y que va cobrando horror á esa vida que lleva. Una sola cosa ha dicho él mismo que le detiene en el camino del mal: el temor servil de que le arrastren las turbas por las calles el día en que se convierta á nuestra sacrosanta Religión. ¡Que Dios le asista!

LITERAS.

Colaboración de EL ANCOBA.

Páginas de la Historia

COMBATE DE PALO-SECO 2 de Diciembre de 1873

El 14 de Octubre de 1873 fué tomada la Zanja por los insurrectos cubanos. En ella había un número bastante regular de armas y municiones, que cayó en poder del

enemigo, sepuchando los españoles que todas ó la mayor parte de ellas habían sido enterradas por aquél en las inmediaciones del mencionado punto, salió para él de Guaimaro una columna de 550 hombres á las órdenes del coronel Vilches, con el propósito de ver si las podía recuperar.

A la ida no sufrieron ningún contratiempo los nuestros; pero á su regreso, cerca del poblado de Palo Seco, fueron sorprendidos por la partida de Máximo Gómez, compuesta de numerosas fuerzas de infantería y caballería, y bastante más considerables que las que ellos reunían.

Tras heroica y desigual lucha, quedaron 300 de los nuestros incluido el coronel Vilches, sobre el campo, horriblemente macheteados por los feroces y sanguinarios insurrectos. Las fuerzas restantes, dispersas y después de sufrir horriblemente, pudieron llegar á Guaimaro y otros puntos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

DE ROMA

Los nonagenarios de León XIII. Un anciano, el abate Cuttat, nacido como León XIII en 1810, ha invitado á todos los nonagenarios católicos nacidos en el mismo año á unirse para ofrecer al Padre Santo un respetuoso Mensaje de adhesión.

Como se desea que suscriban el Mensaje el mayor número posible de católicos de dicha edad, se avisa que antes del 2 de febrero próximo envíen su adhesión al reverendo abate Cuttat, Thonney, Oberland-bernois (Suiza).

Largo y elocuente es el Mensaje que los nacidos en 1810 dirigen al Papa asociándose respetuosamente al universo cristiano para presentar al Padre común de los fieles el homenaje de su admiración y el tributo de su filial respeto. Termina el Mensaje de los nonagenarios pidiendo á Su Santidad una bendición especial para la hora de la muerte. Como pudiera ocurrir que varios católicos, entusiasmados ante la idea de adherirse á un Mensaje al Papa, suscribieran el documento sin advertir que para ello es indispensable haber nacido en 1810, se exigirá la fe de bautismo y otros documentos para garantizar la autenticidad de los contemporáneos de León XIII.

Al Padre Santo le ha complacido muchísimo la idea de los nonagenarios del orbe católico, y espera con impaciencia conocer cuántos suscribirán el documento. Por ahora han firmado 62.

El Embajador de Francia cerca la Santa Sede, señor Nisard, ha pasado á despedirse del Papa. Esta noticia ha llamado muchísimo la atención porque más ó menos fundadamente se relaciona dicha visita con los debates que el Gobierno de París sostiene para suprimir la Embajada cerca el Vaticano.

Se ignora lo que se trató en la larga conferencia con el Papa, si bien en general se cree que el Embajador regresará á Roma.

Y acerca los escudos pontificios en las embajadas extranjeras acreditadas cerca la Santa Sede ha ocurrido un caso singular: en el último estado de sitio de Milan la autoridad militar prohibió á los comités y asociaciones católicas que en sus escudos y banderas colocaran la tiara pontificia. Se acordó, por lo tanto, que la tiara sería emblema sedicioso.

Levantado el estado de sitio, el presidente del Comité católico regional de Milan reclamó del gobernador civil la autorización para usar de nuevo en el estandarte la tiara pontificia, pero el gobernador le negó la autorización. Han venido los embajadores usando la tiara en sus escudos y banderas, y como de esto se desprendía una abierta contradicción (pues los extranjeros podían exhibir la tiara mientras que los italianos no), el Gobierno ha tenido que consentir de nuevo en que ap reciera por todas partes la tiara pontificia.

24 de Noviembre de 1899.

LINATI.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7 1/4.
Pónese, á las 4 5/7.

MAÑANA

(387) 3 (28)

DOMINGO

SAN FRANCISCO JAVIER CONFESOR

El inmortal apóstol de las Indias participó ya de joven de los dolores de Cristo. En países remotos probó San Javier sus heroicas virtudes y sentimientos de caridad, asistiendo á los enfermos víctimas de aquellos climas insanos. Murió en el Señor á los 46 años de edad el de 1552.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La humildad cristiana

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que progresando cada día más en humildad, nuestra vida reproduzca cada vez mejor la humildad del Corazón de Jesús.

PROPÓSITO

Trabajar cada uno en llegar á ser dulce y humilde de corazón.

Oficio Divino.—Día 3.—Domingo I de Adviento. De la Dominica. Morado. Semidoble. com. de San Francisco Javier, confesor. Vísperas de Sta. Bárbara virgen y mártir, com. de la Dominica y de S. Francisco. Encarnado.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición á las seis de la mañana; á las siete y media misa de comunión general para los Asociados á la Guardia de Honor, con plática por el M. I. Sr. Chantre don Matías Compañy; á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis Rosario, Trisagio del M. Torres, sermón por el P. Director Fr. Fermín de Uñella; solemne Adios al Sagrado Corazón y reserva del Santísimo.

CULTOS

En Santa Clara, fiesta del mártir San Saturnino; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Juan Alcover. Por la tarde, á las cinco, meditación, trisagio y después continuará la novena de la Purísima.

En la Merced, á las siete y media misa de Comunión para los esclavos del Santísimo, á las diez misa solemne con sermón y procesión por el ámbito de la iglesia. Por la noche el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Nicolás, á las seis de la noche concluirá el triduo en honor de la virgen y mártir Santa Bárbara, en que predicará D. Pedro Isern.

En San Antonio de Padua, al anochechar continuará el novenario dedicado á Nuestra Señora de Belén; siendo el orador D. Juan Mulet.

El ejercicio del Sagrado Corazón se celebrará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Gonfalon.

Lunes.—En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochechar, rosario, meditación, Te-Deum y la reserva.

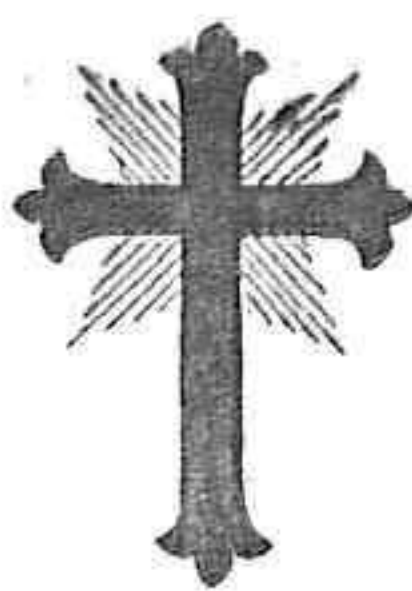
En la Merced, á las siete y media, se comenzará la novena de Santa Lucía con meditación, durante una misa.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

EL CORAZÓN DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Ferelló, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos cartón piedra, de lo más selecto en su clase, procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gusto en examinarlos, podrán ver un precioso CORAZÓN DE JESUS, especialidad de la casa constructora.



DOÑA MARIA MAGDALENA RAMON DE MASSANET

Ha fallado después de recibir los Sacramentos

Q. E. P. D.

Su esposo, padre, padres políticos, abuelos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy á las cinco en la iglesia parroquial de San Nicolás, y seguidamente á la conducción del cadaver al cementerio, y también al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el martes 5 de los corrientes á las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

Ntro. Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada parte de Rosa io, comunión y misa que se aplique en sufragio del alma de la difunta.

DE LA CAPITAL

Misa de pontifical.—El día de la Inmaculada Concepción S. E. I. el Obispo de esta Diócesis celebrará, con el auxilio divino, Misa Pontifical en esta Santa Iglesia, dando después solemne bendición con indulgencia plenaria.

Concurso.—Leemos es el Boletín Oficial de este Obispado, que, hallándose vacante, el Carato de término de Santa Margarita por promoción del M. I. Sr. D. Guillermo Fiol y Pujadas á una canonjía en la Sta. Iglesia Catedral de la Seo de Urgel; S. E. Ilmo. ha tenido á bien abrir con esta fecha la firma para la provisión del Carato. En consecuencia los Sres. opositores, que no hayan sido promovidos en las provisiones anteriores y opten al mencionado cargo, deberán acudir á esta Secretaría, durante los días y horas de oficina, para firmar al tenor de las disposiciones contenidas en las otras Circulares, teniendo presente que el plazo concedido terminará á la una de la tarde del día 9 del próximo Diciembre.

Colecta.—Por la Secretaría de Cámara y gobierno de este Obispado se recuerda á los Rdos. Párrocos, Vicarios en filiales, Capellanes de Monjas y demás encargados de iglesias ó capillas que el 8 del próximo mes, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, es uno de los dos designados en la circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la colecta con destino á la conservación de los Santos Lugares de Jerusalén.

Aniversario.—Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir á la solemnisima fiesta que con motivo del aniversario de la instalación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, se celebrará mañana en dicha iglesia de los Agustinos. El programa de los actos que se verificarán los hallarán nuestros lectores en la sección del Boletín religioso.

Circulo de Obreros Católicos.—Mañana á las siete y media de la noche en el teatrillo de dicha sociedad se representará la chistosa comedia en tres actos y en verso, escrita en dialecto catalán: Lo Endevinayre, y la bonita zarzuela: El Negrito.

Sea bienvenido.—El Padre Vizarder de la Compañía de Jesús, hijo adoptivo de Palma, con motivo de los servicios que prestara en la epidemia cólerica de 1865, y que tomó parte en la Misión de 1883 en esta capital, ha llegado hoy de Valencia, sin duda para tomar parte en la novena que las Congregaciones Marianas, establecidas en Montesión, tributan á su excelsa Patrona, la Inmaculada. Dámosle la bienvenida y hacemos votos porque obtenga frutos ópimos, de sus apostólicos trabajos.

Entrad en el Sagrado Corazón de Jesús, entrad. ¿Qué podéis temer si El mismo os invita á que descanséis en él? (B. Margarita.)

Sesión pública.—El señor Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nos ha participado que el próximo lunes, á las ocho en punto de la noche, el socio D. Miguel Berga dará en el Laboratorio químico-biológico la 5.ª sesión pública de higiene para los obreros sobre el tema: Higiene del trabajo.

Agradecemos al Sr. Escafi la atención que ha tenido con el Director de EL ANCORÁ.

Súplica atendida.—El presidente de la sociedad de barberos La Novedad nos ruega la publicación del contenido del cartel que desde hoy figurará en los establecimientos de la industria de barbero de esta capital y sus contornos.—Dice así:

Este establecimiento se cerrará todos los días á las 8 de la noche, excepto los miércoles, sábados y vísperas de día festivo.

Siendo festivo el miércoles ó sábado tambien se cerrará á las 8.

Cuando ocurran dos ó tres fiestas consecutivas, en la última se cerrará á las 2 de la tarde.

Los infractores se multarán con 5 pesetas y 10, si son reincidentes.

Guardia civil.—La de Buñola notifica al señor Gobernador haber denunciado al Juez municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de la corta y susiracción de varios pinos del Monte comunal de aquella villa.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

OFICIALES

Se necesitan en la sastrería de los señores Ferrer y Mir

Conquistador, 4

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

ingleses y boers

Madrid 1 (tarde).

Londres.—Siguen siendo contradictorias las noticias sobre el combate de Modder River, pues mientras unos periódicos atribuyen la victoria á las tropas inglesas, otros dicen que no se conoce el resultado de dicho combate.

El Gobierno del Transvaal ha resuelto rebajar todos los sueldos que paga el Estado, incluyendo tambien los de las clases militares y el del mismo presidente mister Kruger.

El Gobierno inglés ha dispuesto movilizar la sexta división. En su consecuencia, antes de fin de año saldrán para el Cabo 7.000 soldados más.

Noticias varias

Madrid 1 (tarde).

Ha sido indultado y puesto en libertad el señor Urquía (Capitán Verdades).

Con destino al Africa del Sud ha tocado en Santa Cruz de Tenerife el transporte Cavour, que conduce 2.500 soldados ingleses.

Ha llegado á Madrid el diputado Sr. Sol y Ortega.

Comunican de Washington que los Estados Unidos han relevado por falta de celo, á su cónsul en Pretoria.

Dicen de Berlín que los Estados Unidos pedirán á Alemania la cesión de la isla Hasaya (del Archipiélago carolino), aceptando en cambio el convenio relativo á las islas Samoa.

Continúa enfermo el jefe del Gabinete inglés, marqués de Salisbury.

El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al 6 por 100.

Las mujeres boers

Madrid 1 (noche).

Paris.—Un telegrama de Capetown dice que un destacamento inglés atacó á una granja.

En ella solamente había mujeres, las cuales se defendieron heroicamente con armas de fuego, matando á un soldado, hiriendo á varios y poniendo en fuga al resto.

Pesimismo ingleses

Madrid 1 (noche).

The Times se muestra hoy extraordinariamente pesimista respecto de la campaña del Transvaal.

Dice que antes de meterse Inglaterra en una campaña larga, el Gobierno debe poner en juego desde el principio todos los elementos con que cuente para decidir de una vez.

Estas palabras del periódico citado han causado desanimación grandísima.

La educación integral

Madrid 1 (noche).

Los señores Mañra, Navarro Reverter, Azcárate y Canalejas han sido designados para estudiar todo lo referente á la educación integral.

Antes de presentar el oportuno proyecto de ley consultarán con los jefes de las minorías.

La ley de adaptacion

Madrid 1 (noche).

Como complemento de la ley de adaptación del año económico natural á las Diputaciones y Municipios, se dispondrá que cuando el ministerio de la Gobernación no devuelva á las Diputaciones los presupuestos dentro de un plazo determinado, se entienda que dichos presupuestos están aprobados por dicho ministerio.

Los presupuestos de los Ayuntamientos se formarán despues de los del Estado y Diputaciones.

Un timo

Madrid 1 (noche).

A una señora que salía esta tarde del Banco de España de hacer efectivo un cheque de 5.000 pesetas le fué timada esta cantidad por unos individuos que le ofrecieron en cambio doce mil duros en letras á plazo de 90 días.

Interrupcion

Madrid 1 á las 10'30 n.

El Sr. Villaverde ha interrumpido el discurso que pronunciaba el Sr. Canalejas, diciendo que el gobierno no tiene adquirido ningun compromiso con respecto á los conciertos económicos.

Se comenta.

Declaraciones

Madrid 1 á las 10'30 n.

El Sr. Villaverde contestando al discurso del Sr. Canalejas ha declarado que no consentirá ceder á la investigación ni permitirá pactos ni conciertos con provincias que limiten su fiscalización á la hacienda, y que solo consentirá concesión y distribución.

Bolsa

Barcelona 1 Diciembre.

Interior fin mes abrió á . . .	88'32
± p exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	78'37
Cubas (90)	00'00
Aduanas	97'75
Filipinas	79'75
Coloniales	00'00
Nortes	00'00
Francias	00'00
Paris	00'00
Madrid	00'00

DE LOS PUEBLOS

Luchamayor

Debido á un buen amigo ha llegado á mis manos el número de *La Unión Republicana*, del 18 de Noviembre último, que publica una carta ó lo que sea, firmada por un señor X., que así puede ser Luchamayorense como yo chino, y fechada en 31 de Octubre.

Toma pié, al parecer, del suelto que en mi Correspondencia del 28 del pasado Octubre dediqué al Casino Republicano Luchamayorense. Dico á las caras aparece que á lo que tiende el señor X., como la generalidad de los republicanos y sus órganos en la prensa, es á promover escándalo; porque de eso viven y con eso medran. A río revuelto, ganancia de pescadores. ¿De qué habla? y ¿quién se dirige? Tratándose de republicanos, no hay que preguntarlo. De lo de siempre: de curas y frailes y contra la Religión. Naturalmente, como estos son ya antitesis de los del gorro frigio, hay que exterminarlos como á los peores enemigos.

Para justificar á sus ojos los desahogos masónico-republicanos, me viste el muy lince la sotana creyéndose con esta gapeza, con derecho á despotricar contra lo más santo y sagrado.

La tal contestación viene redactada en un tono entre enfadado y burlesco, insultante y amenazador, que repugna y da asco; en una palabra, viene en tono republicano.

Son muchísimos los consejos que me dá el muy republicano, y entre ellos: que deje tranquilos á sus consocios quienes quieré hacer pasar por inocentes, y nada menos que con inocencia paradisiaca. ¡Inocentes! ¿los que se precian de ser hijos de los autores de tantos motines, atropellos, maquinaciones y revueltas y de tanta intranquilidad? Rueda de molino es esta que tan solo pueden tragar los asiduos lectores de la prensa republicana.

Demasiado conocidos son vuestros progenitores y patronos, Castelar, Sagasta, hoy fervoroso monárquico; Pi y Margall, Morayta, instigador de la insurrección tagala, que ha dado por resultado la pérdida para España de aquellas ricas colonias, cargado bonitamente el mochuelo masones y republicanos, que son una misma cosa, á los *picaros* frailes que por espacio de 300 años, sin necesidad de bayonetas, mantuvieron fieles á la madre Patria á aquellos millones de filipinos, que vivieron felices mientras no conocieron á los republicanos-masones; Blasco Ibañez, el de los obreros explotados; Lletget, *guardador* de una millonada, propiedad de una Compañía de ferro-carriles, según anunció la prensa y nadie ha desmentido, y otros muchos, en su mayoría con méritos suficientes para llevar grilletes y arrastrar cadenas en un presidio, según se dijo en pleno Parlamento, y condenado alguno de ellos, de la que se libró poniendo pies en polvorosa. Conocida es también la historia de desgobierno, de baldón y de ignominia en tiempos de dominación republicana, y eso que solo fueron poder los del gorro frigio unos cuantos meses, que si llega á algunos años, tiempo habria que no existiría España.

Inocentes llama á sus consocios el escritor republicano, pero muy fáciles á su juicio, de perder su inocencia, y no por cosa de mucha monta, por un poco de enfado, como nos dice; les considera capaces de cometer una barrabasada. Demasiado lo sabemos, y bien caras cuestan á nuestra pobre España las barrabasadas de los republicanos. Por otra parte ya sabrán vuestras autoridades donde acudir en caso de barrabasadas.

Bien conoce V. Sr. X. á sus amigos, y por lo visto esos jóvenes republicanos deben de haber salido discípulos aprovechados de aquellos otros maestros en república del tiempo de la revolución, naturales también de nuestro pueblo para nuestro baldón, famosos en toda Mallorca por sus barrabasadas, cuya desastrosa influencia aun estamos sintiendo.

¿Le parece á V., señor republicano, que es cosa de dejar tranquilos á quienes con sus principios han causado y causan tantos taastornos, minando el orden social, denigrando á personas, falseando hechos, embaucando así á la juventud inexperta y corrompiendo su inteligencia? á mí no me parece bien su consejo, y si de mí dependiera barrería, se lo aseguro, á todos los masones y republicanos, porque sólo ellos son capaces de cometer barrabasadas como V. nos dice, y de labrar la desdicha de los pueblos y naciones.

Deja entrever, además, el escritor republicano deseos de conocer al correspondiente de EL ANCORÁ, que ha osado turbar su tranquilidad, y á este fin de buenas á primeras visteme de sotana, como ya he dicho, á mí, simple fiel, que en mi vida aspiré á ser cura ó fraile. Eso sí que soy y quiero ser católico como mis padres, pero no liberal como el siglo, hijo sumiso de la Iglesia Católica

en la cual quiero vivir y morir, respetuoso para con sus ministros, no á lo republicano.

Para conocer á sus *inocentes* consocios y juzgar vuestros actos, no se necesita ser cura ni fraile, basta veros y oiros y ser personas decentes y honradas y no haber perdido la memoria de los males sin cuento que nos han venido y vendrán, que es la más negra, de los principios revolucionario-masónico-republicanos, predicados y practicados por los del gorro frigio, sus correigionarios.

Tan torcidamente raciocina V. en estas suposiciones, como pudiera yo hacerlo suponiéndole á V. presidiario, sin más razón ó pruebas que el opuesto criterio que nos separa. Pero ya se vé, que lo que intentaba V., como ya dije, era lucir sus habilidades republicanas á lo País, *Dominica es ó Unión Republicana*.

Veo que también se queja V. de que mis censuras sean solo para sus bailes. Esto no lo diría V. si no fuera republicano; porque ¿á que viene asegurar con tanta frescura lo que V. no sabe? ¿No quiere V. darnos á entender que no lee mis correspondencias? ¿cómo pues, asegura tan republicánamente lo que ignora? Hubiérase V. tomado la molestia de repararlas y se hubiera convencido de que reprobos los bailes modernos, por más que sean promovidos por las mismas autoridades.

¿Lleva V. á mal que el Alcalde me complaciera en reprimir el canto de canciones indecentes? Lo siento por V. aunque no hay que extrañarlo, porque es V. republicano; pero sepa V. que fué un acto muy digno de una autoridad católica, que mereció el aplauso de todas las personas decentes y honradas. ¿Qué cosa más natural que V. no lo lleve á bien? Entre aquellos jóvenes mal educados, castigados por la autoridad, no debían de faltar, como así fué, algunos de los de su gremio. ¿Le parece á usted cosa de jóvenes inocentes, como usted llama á sus consocios, vomitar las asquerosidades de que estaban saturadas aquellas canciones?

Se relame V. de gusto al estampar en su carta cierta basura é inmundicia, que suele ser el recurso á que apelan los republicanos para desacreditar al clero á quien considerais vuestro enemigo. Respecto de este punto debe V. tener entendido que los defectos y lunares más ó menos escandalosos, los reprobamos y lamentamos los católicos con más energía y dolor que todos los republicanos, por muchas razones que ni á vosotros mismos se os escaparán, si por un momento dejais de pensar en republicano; principalmente porque tales actos pugnan muchísimo más con la doctrina católica que con vuestras teorías de Libertad, causa y origen de toda ruina moral.

¿Qué otra cosa quisieran Vds., sino que fueran los curas y frailes como vosotros los deseais? Entonces no les enusuraríais; porque estarían á vuestro lado. La experiencia nos lo enseña, que

si hay algún ministro del Señor que no se aviene con los principios de la moral católica, y encuentra su yugo pesado, enseguida va á parar á los del gorro frigio; porque allí es su lugar; ejemplo el *Pae Cabrera* y algún otro *cabrero*.

El republicanismo español ha llegado á ser como una inmensa cloaca que recoge cuanto basura é inmundicia corre por esos mundos de Dios, y hay que agradecerlo; porque así contribuye al saneamiento necesario para la vida de la gente honrada.

En cada pueblo el grupo republicano suele estar compuesto de lo *mejorcito* que en ellos hay. En él encuentran cabida los de r' tas costumbres, los impíos y descreídos, los blasfemos, los que públicamente faltan á los deberes que imponen la decencia y la honradez insultando á las personas, acreditando así sus ideas. Y por mucho que ponderáramos en este punto, no saldríamos nunca de la verdad. Es cosa admitida ya y corriente, que para designar las personas heuradas á un hombre de malas ideas y peores costumbres, dicen de él: *es un republicano*. Y conste que eso no lo hemos aprendido de ninguna homilia que nos prediquen los curas y frailes, sino de las palabras y acciones públicas de los republicanos. Bastaría fijarse solamente en los individuos que forman los grupitos en cada población para saber lo que son los republicanos, si no lo supiera ya todo el mundo, sin necesidad de ser cura ni fraile, ni de oír sus predicaciones, que no versan sobre república. Así han llegado los republicanos á desacreditar una forma de gobierno que en sí nada contiene de malo, con el prurito de atacar á la Religión y á sus ministros y pervertir el orden moral.

Basta de republicanos, y perdónenme por esta vez los lectores de EL ANCORÁ que les haya causado con mi larga epístola.

Según noticias se han concedido al alcalde 40 días de licencia, encargándose de la Alcaldía por el tiempo de la ausencia, el primer teniente de alcalde.

El cielo nos ha regalado estos días suficientes lluvias para alegrar nuestros campos y á los agricultores.
1.º Diciembre de 1899.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DICIEMBRE
Crédito Balear	81'00
General Mallorquina	3'50
La Islaña Marítima	59'10
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	56'50
Salinas de Ibiza	205'00
Bonos municipales	34'75
Fomento Agrícola	82'00

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expanden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero*.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lunares y ornamentos sagrados.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Monjas, 16. Entresuelo.

TORNO

Se desea vender uno, en buen estado, pudiendo torrear hierro y madera, y en posibilidad de aserrar.

Para informes dirigirse á la calle de la Merced, núm. 3, carpintería.

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles, junto á la Cartuja de Valdemosa.

Un segundo piso en la calle de Pelaires número 105.

Otro ídem en la calle de la Soledad. Informarán Pelaires 105, Portera.

PORTERA

Se desea encontrar una mujer con una ó dos hijas, y que una de ellas trabaje en su casa para que no quede nunca cerrada la Portera.
Informarán Baratillo 14—2.º

CLASES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

á cargo del profesor

D. Antonio Ferrer y Cabot
Almudaina—8.

El mejor preparado para el estómago es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»
Véase el anuncio en la 4.ª página.

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 30 Noviembre.

Almendrón de 80'75 á 000'00 pesetas el quintal.
Trigo del país, pesetas á 19'50 la cuartera.
Candeal, á 19'25 id.
Cebada del país, á 11'00 id.
Id. forastera, á 10'00 id.
Avena, á 8'00 id.
Garbanzos, á 21'25 id.
Maíz á 13'25 id., id.
Habichuelas confits, á 47'50 id., id.
Habichuelas blancas, á 25 id. id.
Fríjoles, á 30'50 id., id.
Habas para cocer, á 2'00 id., id.
Id. ordinarias, á 17'75 id.
Id para ganados, á 16'50 id.
Id. primerizas, á 00'00 id.
Cerdos cebados á 11'00 arroba.
Higos pasos á 8'00 el quintal.
Azafran 4'25 la onza.

Sineu

El mercado celebrado el 29 se vé bastante animado.
Almendrón, los 42 klógs. á 00'00.
Trigo, á 19'50 ptas. los 7 litros.
Candeal, á 20'00 id., id.
Cebada del país, á 10'00 á id.
Avena del país, á 8'00 id., id.
Maíz, á 13'50 id.
Habichuelas, (confits) á 28'00 id.
Id. blancas, á 28'00 id.
Fríjoles, á 27'00 id.
Habas ordinarias, á 17'50 id., id.
Garbanzos, á 20'00 id.
Cerdos cebados, á 12'00.
Higos pasos, los 42 klógs., á 00'00.

DORADOR, PLATEADOR Y NIQUELADOR

en maderas, hierros y otros metales, especialmente en altares y capillas de iglesia.

JOSÉ ALTADEMO. (italiano)

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de la Unión, núm. 99 y 101, y ofrece al público sus servicios en el referido ramo.

Hace toda clase de bronceados.
Constuye y restaura aparatos para gas.

Precios muy económicos

ARMONIUM BARATO PARA IGLESIA

Darán razón, casa Ankerman, Rambia

Vestal, Vibio Crispo y Metelo Celer, cuyas atónitas miradas iban de Cecilia al Pontífice, y de éste al César Vespasiano, como preguntándose unos y otros qué especie de lazos podían existir entre aquellos tres peregrinos tan distintos.

Aurelia mejor iniciada que los demás testigos de esta reclamación imprevista en ciertas circunstancias que la permitían comprenderla en parte, aguardaba, no obstante, con visible ansiedad que su primo acabara de explicarse.

Y en esto no es extraño, porque si bien acababa de saber que Cecilia era cristiana y que su familia la protegía, por lo cual no la hubiera sorprendido que Flavia Domitila hubiera ido en persona á reclamarla su esclava, como ignoraba que Vespasiano, su prometido esposo, hubiese abrazado el cristianismo con todos los suyos, no podía darse á sí misma una cuenta exacta de los motivos que había podido haber para elegir al joven César para desempeñar semejante comisión.

Y la verdad es que nosotros mismos debemos á nuestros lectores ciertos pormenores que darán alguna luz con respecto á muchas preguntas que tendrían derecho á hacernos.

mientos que poco antes habían obrado con tanta fuerza sobre su corazón, naturalmente generoso.

Entonces hizo á la gran Vestal, á Metelo y á Vibio la relación apasionada y entusiasta de las desgracias de Cecilia y de lo que entre las dos había pasado, enseñándoles en seguida las heridas de la joven, y preguntándoles lo que pensaban de aquella niña.

La Gran Vestal no dió otra respuesta que acercarse á aquella tímida criatura, besarla en la frente y hacerla mil caricias.

Ni Vibio Crispo, ni Metelo se mostraron sorprendidos de la admiración de la divina Aurelia hacia aquella joven, que no obstante no pasaba de ser una esclava suya, y ni siquiera se les pasó por la imaginación censurar aquellas pruebas de cariño que por su parte le prodigaba la Gran Vestal, enterrecida hasta el punto de llorar á lágrima viva (1).

(1) Aquí algunas explicaciones muy cortas no serán tal vez inútiles para que nuestros lectores puedan apreciar mejor la escena que había tenido lugar entre Cecilia y Aurelia, que nosotros no hemos querido interrumpir por esta observación de costumbres y los sentimientos que debían animar á los que se dirigían á la joven patricia.

En menzura de la civilización romana, si Cecilia hubiese sido una esclava como otra cualquiera, sus desgracias y sus padecimientos, en vez de mover á compasión, no hubieran excitado sino desprecio.

La activa é imperial Aurelia no se hubiera rebajado hasta el punto de sentir compasión hacia aquella *cosa* que para nada se tenía en cuenta, y de la que su amo podía disponer como mejor le conviniera. Poco hubiera importado que ella hubiese sufrido tormentos por no descubrir á los suyos, pues apenas se la hubiera agradecido aquel valor; pero nunca se le hubiera ocurrido á su augusta ama compadecerla y mucho menos darle la menor muestra de afecto. ¿La esclava no era, en efecto, una materia destinada al suplicio, de la que no debía cuidarse ninguna matrona?

Pero Cecilia era de condición libre, y aunque hija de libertos, ingénuo de nacimiento. Era una humilde flor, cuya belleza no

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre Peñíscola y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo) y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana y 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, Hora de salida, Hora de llegada. Lists destinations like Andraitx, S. Arracó, Capdepera, Calviá, Esporles, Establiments, Estallichs, Felanitx, Llorenç, Llorenç, Santany, Campos, Sensellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Argada, Montuiri, Porreras.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

CLASES ESPECIALES

Preparación para las próximas oposiciones á TORREROS DE FAROS

Debiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de aelineantes calígrafos, dotadas con 1.500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas.

Preparación para las sucesivas convocatorias de delineantes, que se anunciarán en breve.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31,

PIANOS CASA PERELLO - UNIÓN 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde 5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de jarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLO Palma - Union, 19

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmosos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VIÑA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALIS HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora de D. Leopoldo Mom Valenciense de.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS', 'ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL', 'APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA Plaza de Coll

Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvañy, Phro.

Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

También se han recibido

Placas del Sagrado Corazón de Jesús

AURELIA

Querido Vibio, prosiguió diciendo, Aurelia; esto no es nada hasta ahora...; yo quiero que libertemos á Cecilia. Esta joven no ha nacido para ser esclava mía, y yo me estaría reconyiniendo á mi misma á cada instante si no la devolviera á los suyos. Por otra parte, este es un obsequio que yo quiero hacer á mi prima Flavia Domitila.

Muy bien, mi querida pupila...; lo malo es que esto no es tan fácil como vos os figurais. —Y por qué, señor tutor? ¿No soy yo su ama? —Sí, y no, divina Aurelia.

Vibio! ¿Y qué quereis decir con eso? —En primer lugar, la llamada ley Sentia, la cual no permite á los amos que no han llegado aun á la edad de veinte años (1) libertar á sus esclavos; y luego, hay un hombre que se llama Régulo.

Ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA GAPENA

—Régulo...! ¡Régulo...! ¡Dale con ese Régulo exclamó con impaciencia la divina Aurelia. —¡Sí; Régulo, que podría volver á poner la mano sobre esta joven si se la devolviera la libertad en desprecio de la cláusula que prohíbe su manumisión. —¡Perfectamente! dijo con ironía la divina Aurelia... ¡He aquí que ese Régulo puede más que yo, que soy la prometida esposa de Vespasiano, César y futuro Emperador de los romanos! ¡Vos os chanceais, mi querido tutor! Vibio Crispo no tuvo tiempo de contestar. En el mismo momento en que Aurelia pronunciaba el nombre de su augusto primo, un esclavo anunció en alta voz, é inclinándose profundamente: —¡El César Vespasiano! Y en efecto, el joven entró inmediatamente en la habitación en donde se hallaban reunidos todos los actores de esta escena, acompañado de un personaje desconocido, cuyas santas y venerables facciones infundían respeto. —¡Ah, querido primo, cuánto gusto tengo de veros! exclamó la divina Aurelia abrazando con ternura al joven César. ¡Hace tanto tiempo que no he tenido esta dicha! Pero Vibio puede decirnos que hace poco he ido al pórtico de Pompeyo, confiando encontraros allí, y únicamente con este objeto. ¡Quería absolutamente hablar con vos! —¡De veras, querida prima? contestó el joven, que por su parte devolvía á Aurelia sus abrazos y caricias con toda la efusión de un verdadero cariño... ¡Pues también yo deseaba hablaros! Vengo á propósito de esta joven, añadió señalando á Cecilia, vengo acompañado del Supremo Pontífice de los cristianos, pariente vuestro y mío, á reclamarla de vuestra generosidad. —¡Ah! exclamaron á la vez la divina Aurelia, la Gran

Advertisement for OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E ZAGUIRRE. Includes text: 'En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call. 1)', 'QUE SE HALLAN EN VENTA', 'CUESTION CANDENTE (el idealismo es pecado)', 'OPORTA - TERNANTACION', 'DE COLUADA (la gramática en 1914)', 'NOVELA Á PENA', 'FELICIA', 'LOS QUE REZAN, (novela) á PENA, 150.—'.